

Acta de la Sesión Ordinaria número 30 (treinta) del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2021-2024, siendo las 18:04 (dieciocho horas con cuatro minutos) del día 13 (trece) del mes de enero de 2023 (dos mil veintitrés), celebrada en la modalidad a distancia, a través de la plataforma digital Meet de Google. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas tardes tengan todas y todos, me da mucho gusto estar en esta sesión ordinaria número 30 del Honorable Ayuntamiento 2021-2024; agradezco la presencia de los síndicos y regidores de este Honorable Ayuntamiento de las diferentes representaciones políticas que la componen; ciudadanos que nos acompañan y medios de comunicación que siguen esta transmisión. Siendo así, le solicito señora Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia y en su caso, declare la existencia del quórum legal. - - - - -

1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todas y todos, saludo con mucho respeto a esta Asamblea. Por instrucciones del señor Presidente Municipal, procedo en este momento a realizar el pase de lista, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndica: Stefany Marlene Martínez Armendáriz; y, los Regidores: Mariel Alejandra Padilla Rangel; Carlos Alejandro Chávez Valdez; Cecilia Pöhls Covarrubias; Víctor de Jesús Chávez Hernández; Ana Cecilia González de Silva; Marco Antonio Campos Briones; Patricia Preciado Puga; Ángel Ernesto Araujo Betanzos.** - - - - -

Paloma Robles Lacayo: Muy buenas tardes, por la innecesaria virtualidad de esta sesión y por la violación del derecho humano de la libre expresión de los ciudadanos que pretenden hacer comentarios durante la transmisión en vivo de las mismas, asisto, me encuentro presente bajo protesta, gracias, Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Regidoras, Estefanía Porras Barajas; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y, Celia Carolina Valadez Beltrán. Señor Presidente, doy cuenta que existe quórum legal con 14 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos. Así mismo le informo, que el Síndico **Rodrigo Enrique Martínez Nieto,** manifestó de manera expresa y escrita a través del oficio número SYR/026/2023, de fecha 13 de enero del año en curso, su solicitud para que se le tenga por justificada la inasistencia a la presente sesión ordinaria por

sus actividades académicas, solicitud que será atendida y turnada de conformidad con lo establecido por el artículo 39, fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato. -----

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señora Secretaria, proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. -----

2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto; 3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación de las actas de Sesión Ordinaria número 28 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2021-2024 y Sesión Extraordinaria número 06 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2021-2024, celebradas los días 21 de diciembre de 2022 y 22 de diciembre de 2022 respectivamente, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 4. Punto de Acuerdo que presenta el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato, con fundamento en el artículo 77, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, autorice la adición al artículo 19 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos del Municipio de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023, con el objeto de incorporar la fracción XIII, Inciso a), numerales 1, 8 y 9, inciso b), numeral 1 del artículo 4 y artículo 6, fracción XV. 5. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento; 6. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento; 7. Asuntos generales; 8. Clausura de la sesión. -----

Martha Isabel Delgado Zárate: Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos, con antelación, ha sido enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión, por lo que pregunto a la asamblea si es de aprobarse la dispensa de lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Si están por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, la dispensa de la lectura y el contenido del orden del día, han sido aprobados por 14 votos. -----

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señora Secretaria,

proceda a desahogar el punto número tres del orden del día. - - - - -

3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación de las actas de Sesión Ordinaria número 28 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2021-2024 y Sesión Extraordinaria número 06 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2021-2024, celebradas los días 21 de diciembre de 2022 y 22 de diciembre de 2022 respectivamente, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Señores integrantes de esta Honorable Asamblea, el siguiente punto enlistado, se refiere a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria número 28 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2021-2024 y Sesión Extraordinaria número 06 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2021-2024, celebradas los días 21 y 22 de diciembre de 2022 respectivamente, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. Señora Regidora Estefanía Porrás Barajas, ¿para qué efectos desea hacer el uso de la voz? - - - - -

Estefanía Porrás Barajas: Para solicitar una pequeña modificación en el acta de la Sesión Ordinaria número 28, por favor. Lamento hacerlo hasta ahorita en la sesión, no alcancé a enviarla antes. En la página 12 de esta acta si la revisamos de abajo, hacia arriba, el renglón número 13 es una línea que inicia diciendo: *Síndicos y Regidores, me di cuenta por empleo*, sería modificar la palabra empleo, por la palabra ejemplo. Es cuanto, muchísimas gracias. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Claro que sí, señora Regidora, tomamos nota, muchas gracias. Siendo así, con el permiso de la Presidencia, consulto a los integrantes de esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria número 28 y extraordinaria número 6 puestas a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación respectiva. Registro el voto a favor del Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña; Síndica: Stefany Marlene Martínez Armendáriz. Regidores: Mariel Alejandra Padilla Rangel, Carlos Alejandro Chávez Valdez, Cecilia Pöhls Covarrubias, Víctor de Jesús Chávez Hernández, Ana Cecilia González de Silva, Marco Antonio Campos Briones, Patricia Preciado Puga, Ángel Ernesto Araujo Betanzos, Paloma Robles Lacayo, Estefanía Porrás Barajas y Liliana Alejandra Preciado Zárate. Ahora, quienes estén en contra, sírvanse manifestarlo levantando su mano para tomar la votación respectiva. Informo que se ha registrado el voto en contra de la Regidora Celia Carolina

Valadez Beltrán. En consecuencia, le informo señor Presidente que la dispensa de la lectura y el contenido de las actas puestas a su consideración, han sido aprobadas por 13 votos a favor. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señora Secretaria. Le pido por favor estar pendiente de las aclaraciones que realizó la Regidora Estefanía Porras Barajas. Continúe por favor con el siguiente punto agendado dentro del orden del día, si es tan amable. - - - - -

- - - - - **4. Punto de Acuerdo que presenta el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato, con fundamento en el artículo 77, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, autorice la adición al artículo 19 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos del Municipio de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023, con el objeto de incorporar la fracción XIII, Inciso a), numerales 1, 8 y 9, inciso b), numeral 1 del artículo 4 y artículo 6, fracción XV.** - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el siguiente punto enlistado, corresponde al punto de Acuerdo que presenta el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato, con fundamento en el artículo 77, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, autorice la adición al artículo 19 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos del Municipio de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023, con el objeto de incorporar la fracción XIII, Inciso a), numerales 1, 8 y 9, inciso b), numeral 1 del artículo 4 y artículo 6, fracción XV. Regidora Patricia Preciado Puga, ¿para qué efectos desea hacer el uso de la voz? - - - - -

Patricia Preciado Puga: Para presentar una reserva en torno a este punto. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Ha quedado registrada, señora Regidora. Regidora Paloma Robles Lacayo, ¿en qué sentido es su participación? - - - - -

Paloma Robles Lacayo: Secretaria, solicitarle a usted que tenga la amabilidad de consultarle a la Regidora Mariel si me acepta una pregunta por favor. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Regidora Paloma, si es usted tan amable, antes de preguntarle a la Regidora Mariel Alejandra Padilla Rangel, decirnos, ¿sobre qué tema? - - - - -

Paloma Robles Lacayo: Pues sí, claro que sí, incluso voy a plantear la

pregunta de una vez Secretaria, tiene que ver con este dictamen, este dictamen desde mi punto de vista, carece de información para valorar la propuesta y quisiera saber si la Regidora cuenta con esta información y está en disposición de compartirla. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: El documento no es un dictamen, es un punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña. - - - - -

Paloma Robles Lacayo: Igualmente, advierto la necesidad de información del área de la comisión que preside la Regidora Mariel, por eso la solicitud de la pregunta, Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Permítame un momento, señora Regidora, queda registrada, nada más cedo en este momento el uso de la voz por así solicitarlo, al Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, ¿para qué efectos sería, señor Regidor? - - - - -

Carlos Alejandro Chávez Valdez: Ya ha sido aclarado, es un punto de acuerdo, no un dictamen. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señor Regidor. Señor Presidente, ¿para qué efectos desea hacer el uso de la voz? - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Para hablar a favor del punto de acuerdo. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Ha quedado registrado, señor Presidente. Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, ¿para qué efectos desea intervenir? - - - - -

Cecilia Pöhls Covarrubias: Para argumentar el sentido de mi voto, Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Ha quedado registrada, señora Regidora. ¿Alguien más desea intervenir en este punto? Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos, ¿para qué efectos desea intervenir? - - - - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Para realizar manifestaciones sobre el sentido de mi voto y presentar dos reservas. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Ha quedado registrado, señor Regidor. Quiero proponer la metodología siguiente: Quienes han solicitado el uso de la voz para manifestar el sentido de su voto, podríamos darles primero esa oportunidad, posteriormente realizar la pregunta de la Regidora Paloma y enseguida, las reservas que sería, una, de la Regidora Patricia Preciado Puga y, dos, del Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos, si me permiten establecer este orden para poder dar continuidad a las participaciones en este punto. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: También pedí el uso de la voz para hablar a favor del punto de acuerdo, Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Claro que sí, señor Presidente, está registrado. En ese orden de registros, cedo primeramente el uso de la voz al Presidente Municipal, enseguida, a la Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, posteriormente, al Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos, para que manifiesten el sentido de su voto. Adelante, señor Presidente, tiene el uso de la voz. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchísimas gracias, compañeros, la verdad es que ustedes se dan cuenta que sesionamos apenas el día de ayer en la mañana y hoy nuevamente con este punto de acuerdo, lo que ha pasado es que, en estos días, algunos comerciantes se han acercado a pagar al área de ingresos y bueno, a la mejor fue una equivocación mía, a la mejor no venía planteado así por estas disposiciones administrativas, no me di a la tarea o no lo revisé lo suficientemente bien con la Tesorera Municipal Irma Mandujano García, no es un tema de la comisión, sino que es un tema de la Tesorería y en estos días se han acercado algunos comerciantes que no se ven beneficiados con este descuento del 50%, es realmente por eso, entonces, para no dejar pasar más tiempo y que los comerciantes puedan pagar y tengan este apoyo del 50%, es por eso que hemos llamado a esta sesión de Ayuntamiento. La Tesorera Municipal me comenta que hay un padrón activo de mil trescientos treinta que son, mercados, comerciantes en la vía pública, locales que están en las momias, locales de la Presa de la Olla, algunos puestos de revistas, etcétera, de ellos son mil trescientos treinta, al día de hoy han realizado sus pagos o sus trámites, ciento diecisiete que es un porcentaje de 8.8%, pero muchos se han visto impedidos porque su negocio no entra en esta modalidad de descuento, por eso vuelvo a repetir, llamamos a esta sesión de Ayuntamiento, cabe el dicho que todos coludos o todos rabones o todos hijos o todos entenados y en ese sentido, que el apoyo para el comercio de Guanajuato capital pueda ser parejo para todos, este es el punto de acuerdo, pedirles que lo voten a favor, si bien han sido dos años o tres años del tema de una pequeña o gran recepción económica por el tema de la pandemia, es importante que los comerciantes de todos los niveles, hablando también de los establecidos, puedan tener algunas prestaciones, esto se ha venido llevando a cabo, no es algo nuevo, sin embargo, se nos olvidó o se me olvidó a mí revisarlo, se me olvidó ponerlo, entonces, para que no pasen más días, no sé si esto se tenga qué publicar para que surta efectos o no en el Periódico Oficial, que no pase más tiempo para que ellos puedan acceder a este beneficio económico, compartirles por ejemplo, que al día de hoy, van \$29´985,000.00 (veintinueve millones, novecientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), que es el 27% del pronóstico del

predial que es de \$110´000.000.00 (ciento diez millones de pesos 00/100 m.n.), la gente está aprovechando para pagar con el 20% de descuento en el predial y está aprovechando para pagar con el 50% de descuento del comercio en la vía pública, pero aquí se nos barrió y queremos recomponer la plana, ojalá podamos apoyar al comercio y podamos todos votar a favor. Muchísimas gracias, es cuanto. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señor Presidente. Enseguida, cedo el uso de la voz a la Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, para que manifieste el sentido de su voto, adelante por favor. - - - - -

Cecilia Pöhls Covarrubias: Muchas gracias, señora Secretaria. Muy buenas tardes a todos mis compañeros de Ayuntamiento; a quienes les es posible y nos están siguiendo en las redes sociales, pero, principalmente a los comerciantes es que quiero dirigir este mensaje breve, en donde quiero comentarles, comunicarles, que siempre he estado a favor del comercio, siempre, desde que tuve la oportunidad de ser Regidora desde el 2018 al día de hoy he sido partícipe de todos y de cada una de las consideraciones que se han hecho para cada uno de ustedes durante los tiempos de pandemia, los tiempos difíciles y la economía que vamos ya pasando y pudiendo trabajar. En este tema muy puntual, quiero hacer un poco de historia, porque me llama la atención que en diciembre tuvimos la oportunidad de volver a dar otro apoyo más a comerciantes de un 50% en el pago de su espacio en el mes de enero, y si bien esta propuesta puede tener mucha nobleza de fondo, no lo descarto, en este momento me consideraría totalmente incongruente si voy a favor de este punto de acuerdo que nos presenta hoy el Alcalde, la razón es la siguiente: Hemos estado trabajando y si ustedes lo recuerdan compañeros de Ayuntamiento, en la última sesión, en diciembre, en esta misma sesión en donde pudimos aprobar el 50% para los comerciantes en el pago de su plaza, también tuve la oportunidad de leer un oficio que nos mandó la CANIRAC al Alcalde y a mí, en donde una de las cosas que yo recalqué de manera muy puntual, fue que el comercio no establecido y la Cámara no son enemigos, y lo sostendré siempre, yo no soy enemiga del comercio establecido y no establecido, sin embargo tanto los comerciantes que no están establecidos tienen derecho a trabajar, como los comercios establecidos tienen derecho a trabajar y llevar cada uno sustento a sus casas, en eso podré estar totalmente de acuerdo y por eso hablo que el punto de acuerdo puede tener mucha nobleza en el fondo, sin embargo, el día de hoy no iré con este punto de acuerdo puesto que considero que mientras que el comercio no establecido logre regularizarse, no podemos seguirles dando las mismas consideraciones a los que ya están establecidos, en ese sentido,

es que al término de las votaciones, me gustaría dar mi argumento legal y la razón por la cual estoy en este momento comentándole principalmente a los miembros de la CANIRAC, seguiré esperando que el Alcalde nos pueda escuchar y podamos trabajar en conjunto con el comercio establecido y el no establecido para poder hacer la regularización que requerimos en los mercados, en el comercio que no está establecido, han sido años de espera para que podamos trabajar y regularizar. Es cuanto, señora Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señora Regidora. Señor Presidente, ¿para qué efectos? - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Para una aclaración de hechos. Los comerciantes que tendrían este beneficio son los comerciantes que están empadronados, que tienen un registro ante la Tesorería Municipal, que según la propia Tesorería son mil trescientos treinta, no entra aquí el comercio informal o el comercio ambulante porque esos no están regulados, esos no tienen beneficios, algunos pagan y algunos no, es cuanto. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señor Presidente. Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, ¿para qué efectos desea hacer el uso de la palabra? - - - - -

Cecilia Pöhls Covarrubias: ¿Puedo hacerle una pregunta al Alcalde, si me lo permite? - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Señor Presidente, ¿le acepta usted la pregunta a la señora Regidora? - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Claro que sí, señora Secretaria, por supuesto. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: La pregunta ha sido aceptada, señora Regidora, adelante por favor. - - - - -

Cecilia Pöhls Covarrubias: Muchas gracias, Secretaria. Entiendo que en este punto de acuerdo, por eso hablo, de que el fondo puede ser muy noble, sin embargo dentro del punto o por lo menos la información que yo recibí sobre este punto de acuerdo es, que se incluían en esta ocasión porque ese 50% ya está aprobado para el comercio establecido, en todo caso si así fuera, no tendría ningún sentido que tengamos otro punto de acuerdo igual al que ya fue aprobado el mes pasado, en esta ocasión se incluyen casetas y se incluye al comercio no establecido que lo dejo súper claro, no estoy en contra, sin embargo creo que mientras no logremos la regulación en este grupo tan importante económico de nuestra ciudad, es que no podemos estarle dando las mismas prestaciones o las mismas consideraciones que el comercio establecido tiene y voy a dar lectura y

esta es la pregunta, o sea, que me dijera entonces, este punto de acuerdo es para, ¿no incluye a los no establecidos Alcalde?, porque yo en la mañana cuando estuve rebotando la información con Función Edilicia, me comentaron que sí incluye el comercio no establecido. Es cuanto, señora Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señora Regidora. Señor Presidente, si es usted tan amable en dar la respuesta. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias. Básicamente lo que se está incluyendo, son las casetas de periódicos que fueron algunos de los que nos visitaron; locales de las momias los que son parte de la Presidencia Municipal y los locales de la Presa de la Olla, donde están los baños, ahí están algunos locales y del otro lado fondas o restaurantitos, así como el tema de los telescopios, ¿que dónde hay telescopios?, en el Pípila hay dos o tres, yo le preguntaba a la Tesorera en su momento, por ejemplo el tema de los billares, porque también se acercó un señor de billares que quería pagar, esos no entran, entiendo que el tema del billar no es un tema de comercio, quizá es un tema más de descanso, no sé cuál sería la palabra, pero bueno, prácticamente es eso lo que está entrando, casetas, locales de las momias, Presa de la Olla, así como el tema de los telescopios, vuelvo a repetir, se quedaron fuera, cuando llegan a pagar ahorita en enero, les dicen, no pues usted no tiene este beneficio del 50%, yo digo, la Tesorería debería de tener este margen de ellos y ver hasta dónde y no lo tienen, por eso piden el acuerdo de Ayuntamiento. Es cuanto, señora Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señor Presidente. Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, ¿para qué efectos desea hacer el uso de la palabra? - - - - -

Cecilia Pöhls Covarrubias: Únicamente para mencionar que no tuve respuesta a mí pregunta, es cuanto. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señora Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias. Una vez concluidas estas participaciones, procedo a ceder el uso de la voz al Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos, para que exprese el sentido de su voto. - - - - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Gracias, señora Secretaria. Voy a ser muy breve en la manifestación del sentido de mi voto, en donde quiero señalar, precisar y reiterar que mi compromiso es con la ciudadanía y que lo hago cien por ciento como ciudadano, como integrante de este Ayuntamiento, como parte del Partido Político al que represento también, consciente de que en Guanajuato todos importan y por todos debemos de trabajar, ya se han mencionado ahorita las manifestaciones de los

anteriores compañeros, que ya con antelación hicimos la aprobación de descuentos para beneficiar al comercio establecido, algunos mercados, entonces, yo no veo un argumento del porqué en este momento no podamos también como integrantes de este Ayuntamiento, buscar un beneficio para aquél comercio que no está establecido, creo que el hecho de que haya comercio no establecido, no es responsabilidad de los ciudadanos, sino es una negligencia y una falta de actuación por parte de la propia administración. Yo vería un doble castigo el hecho si ya como administración estamos fallando y estamos permitiendo comercio no establecido, ahora no otorgarles un beneficio cuando todos sabemos que como ciudadanos las épocas son complicadas, que inclusive ahí va parte de una de mis reservas, toda la gente está ahorita gastada con los gastos familiares y con los gastos con los niños, con todos los gastos que tienen estas fechas finales de diciembre y principios de enero, para como todavía no ser benevolentes y buscar el cómo beneficiar y hacer acciones afirmativas para ayudar a nuestros ciudadanos guanajuatense siempre me manifestaré a favor de pensar en la ciudadanía y buscar el mayor número de beneficios para sus bolsillos y economías, lo dijo cuando vimos el tema del presupuesto de que habría qué incentivar y apoyar más como administración el tema de las deportivas, bajar los costos de aquellos servicios que presta el municipio, bajar inclusive el pago de los cobros de los derechos, entonces en este momento, mi sentido y voto sería a favor de que se realice un descuento, ahí va el sentido de mi otra reserva, porque inclusive con lo que los mismos ciudadanos y comerciantes pudieran resultar beneficiados con esta propuesta, me han comentado que a la mejor es hasta corta dicha propuesta y ahí sería el sentido de mi otra reserva. Es cuanto el sentido de mi voto, que sería en sentido afirmativo y me espero a presentar mis dos reservas. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señor Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos. Hasta aquí las participaciones de quienes se registraron para manifestar el sentido de su voto. Procedo enseguida a atender la solicitud de la Regidora Paloma Robles Lacayo y para ello, me permito preguntar a la Regidora Mariel Alejandra Padilla Rangel, ¿puede recibir la pregunta o aceptar la pregunta de la Regidora Paloma Robles Lacayo? - - -

Mariel Alejandra Padilla Rangel: Gracias, señora Secretaria. Con el gusto de saludarlos a todos nuestros compañeros Ediles, antes de dar mi respuesta, solamente decir que yo sí me siento siempre atacada por la Regidora Paloma Robles Lacayo, entonces no le acepto su pregunta, muchas gracias. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, Regidora Mariel Alejandra

Padilla Rangel. Regidora Paloma Robles Lacayo, la pregunta no ha sido aceptada, por lo tanto, ¿para qué efectos desea hacer el uso de la voz? - -

Paloma Robles Lacayo: Responder la intervención de la Regidora Mariel y también redirigir mi pregunta a usted Secretaria, aunque entiendo que no sea contestada en este momento, si me permite. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Adelante, por favor. - - - - -

Paloma Robles Lacayo: Muchísimas gracias, señora Secretaria. En principio, poner a disposición de la Regidora Mariel Padilla, para dirimir las diferencias que ella considere que pudiéramos tener y también expresar mi respeto, mi absoluto respeto a su apreciación, invitarle a que revisemos el artículo 3 Bis de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, ahí están definidas algunas conductas que tienen que ver con la violencia política y reiterar mi total respaldo y disposición para abordar con ella los asuntos que estime que lo necesita y por otra parte, mi consulta va en el sentido del punto de acuerdo que nos ha puesto a consideración el Alcalde, si bien agradezco mucho a la Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias que nos haya expresado su postura con respecto a este punto de acuerdo, conocerla me era muy necesario, en virtud de que ella es la Presidenta de la Comisión de Mercados, lamento que no haya oportunidad de conocer la postura de la Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, sí creo con respecto al punto de acuerdo que en esencia, el espíritu, tiene nobleza, sin embargo en este momento me parece que debería ser revisado por la comisión de hacienda porque carece de la información relativa al impacto presupuestario de la propuesta. Al final del año anterior, este Cuerpo Edilicio de manera desfasada aprobó una ley de ingresos y posteriormente un presupuesto de egresos, esa ley de ingresos se integra por la recaudación esperada en diversos conceptos, entonces la propuesta que se nos pone a consideración ahora, implica una modificación, una reducción que no está valorada en el punto de acuerdo y entonces, esto implicaría necesariamente también una reducción en los egresos, pero no sabemos en qué área o en qué actividad del conjunto de las matrices de indicadores de resultados. Como tenemos que respaldar por supuesto al sector de los comerciantes, pero, dar cuenta a un conjunto, a una población total integrada por otros diversos sectores, tendríamos también que decir qué dejaremos de hacer con respecto a lo que este Cuerpo Colegiado ya autorizó, por eso mi postura en este momento, es que no hay información suficiente para dar cuentas a la ciudadanía con respecto a la eventual aprobación de este punto de acuerdo y propongo que regrese a la comisión, que se integre la información faltante y entonces se discuta, en

esencia por supuesto que convengo en otorgar ciertas facilidades administrativas a grupos con posible vulnerabilidad, pero si no tenemos la posibilidad de informar a la totalidad de la población, ¿cómo le perjudicará esto? Es cuanto, Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señora Regidora. Cedí el uso de la voz porque iba a plantear una pregunta, sin embargo, no la pude apreciar claramente, entonces, ¿se queda nada más como un posicionamiento de su parte, en el sentido de manifestar sus argumentos en el sentido del punto de acuerdo presentado por el Presidente?, ¿es correcto? - - - - -

Paloma Robles Lacayo: Secretaria, gracias por esta retroalimentación, para que la pregunta sea explícita y muy concreta. ¿Cuál es el valor de la afectación?, es decir, ¿en cuánto se reducen los ingresos municipales de aprobarse este punto de acuerdo?, y ¿qué actividades se reducirán en esta misma medida del presupuesto de egresos que fue aprobado por este Cuerpo Edilicio para el año en curso? Gracias, Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señora Regidora. Si me lo permiten, no tengo en este momento a la mano en lo personal y en esa Secretaría esta información, tomamos nota y se lo hacemos llegar con mucho gusto. - - - - -

Paloma Robles Lacayo: Gracias, Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Siguiendo el orden de registro de participaciones, corresponde enseguida, la participación de la Regidora Patricia Preciado Puga, para que exponga su reserva. - - - - -

Patricia Preciado Puga: Gracias, Secretaria. Ya con lo platicado por mis compañeros, manifiesto que retiro mi reserva, pero si es posible quisiera hacer un posicionamiento. Aunque es un punto de acuerdo como bien lo comentó mi compañero Carlos Chávez y usted, creo que debe tener un sustento el impacto que genera para el presupuesto que acabamos de autorizar el año pasado el no cobrar ese porcentaje que nos están solicitando en el punto de acuerdo. Es importante también mencionar que en base a ese anteproyecto de presupuesto de ingresos, hicimos una presupuestación de egresos y no tenemos tampoco en este momento ese impacto, por lo tanto, creo que quedamos cortos en esa información; hago muy patente esta situación de que la gente de Guanajuato necesita las oportunidades para trabajar, necesita obviamente tener los permisos correspondientes, realizar sus pagos, ponerse de acuerdo en el mismo, pero también nosotros tenemos que cuidar la situación de orden, situaciones de legalidad y bajo esta situación, me disculpo con estas personas que no podrán tal vez ser beneficiadas, definitivamente no sé

cómo va a quedar la votación, pero manifiesto que mi voto será en contra, precisamente por la información que no se ve impactada en los presupuestos ni de ingresos ni de egresos. Es cuanto. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señora Regidora Patricia Preciado Puga. Enseguida, corresponde el uso de la voz y participación al Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos, para la presentación de su primera reserva. - - - - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Gracias, Secretaria, de hecho será nada más la que voy a mencionar ahorita la única reserva. Bajo el mismo argumento que referí en donde considero que las épocas han sido complicadas para todos y que los ciudadanos han tenido sus gastos familiares y hacer frente a las contribuciones que hay que cubrir con la federación, estado e inclusive con el municipio, veo que el plazo que se propone para otorgar el 50%, es un plazo corto, que sea nada más al 31 de enero y propondría como reserva que se pudiera ampliar para que la gente tuviera oportunidad de acercarse y hacer el pago del 50% y sea participe de este beneficio, hasta el mes de febrero. Esa sería mi reserva, que el plazo no venciera hasta el mes de enero, sino que se ampliara durante todo el mes de febrero, lo que queda de enero, más todo el mes de febrero. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señor Regidor, queda registrada esta primera reserva. Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, ¿para qué efectos desea hacer el uso de la voz? - - - - -

Carlos Alejandro Chávez Valdez: Quiero emitir un posicionamiento en el sentido de mi voto. Después de leer con detenimiento el acuerdo, el segundo acuerdo dice: *El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, autoriza la modificación del artículo 19 de las Disposiciones Administrativas* y la clave es, en los términos de la consideración segunda y la consideración segunda, la única modificación que tiene es en el segundo párrafo, los últimos dos renglones que dice textualmente: *Ampliando dicha facilidad a los locales de la Presa de la Olla, locales del Museo de las Momias, casetas de revistas y para la instalación de telescopios,* en ningún momento se están planteando si establecidos o no establecidos, es muy clara esta consideración segunda en estos dos últimos renglones que es lo que verdaderamente estamos modificando, faltando estos cuatro temas y Disposiciones Administrativas de Ley de Ingresos y en este momento el Presidente Municipal con su punto de acuerdo lo está corrigiendo, locales de la Presa de la Olla, locales del Museo de las Momias, casetas de revistas e instalación de telescopios, por este motivo, mi voto es a favor. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señor Regidor. Una vez

concluidas las participaciones y con el permiso de la Presidencia, me permito consultar a los integrantes del Ayuntamiento si es de aprobarse el punto de acuerdo en lo general, por lo que, si están por la afirmativa, manifiésteno levantando su mano. Registro el voto a favor del Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña; Síndica: Stefany Marlene Martínez Armendáriz, y Regidores: Mariel Alejandra Padilla Rangel, Carlos Alejandro Chávez Valdez, Víctor de Jesús Chávez Hernández, Ana Cecilia González de Silva, Marco Antonio Campos Briones y Ángel Ernesto Araujo Betanzos. Ahora, quienes estén en contra, sírvanse manifestarlo levantando su mano para tomar la votación respectiva. Informo que se ha registrado el voto en contra de las Regidoras Patricia Preciado Puga, Paloma Robles Lacayo, Estefanía Porrás Barajas y Liliana Alejandra Preciado Zárate. Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, adelante, tiene el uso de la voz. - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Quiero comentar algo con relación a la votación. Con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me abstengo de votar, dado que el Alcalde y yo tenemos una enemistad manifiesta, notoria y evidente, tan así, que ya quedó demostrado que el Alcalde ha ejercido violencia política en mi contra, por lo cual toda vez que este punto lo está proponiendo precisamente quien ejerció violencia en mi contra y además este punto de acuerdo beneficia económicamente a Saúl Navarro Smith, hijo del hoy violentador Presidente Municipal y nada más para hacerle una observación, le faltó el voto en contra de la Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias. Es cuanto, Secretaria. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señora Regidora. Ha manifestado usted la abstención. Regidora Celia Pöhls Covarrubias, ¿cuál es el sentido de su voto para que quede claramente expreso? - - - - -

Celia Pöhls Covarrubias: Le agradezco mucho Secretaria. En efecto, yo no he manifestado mi voto, porque como lo mencioné en mi primera intervención que después de la votación daría el sentido y la argumentación legal de mi voto, la cual es la siguiente: Con base en el artículo 78 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, me abstengo de votar y de discutir el o los con los integrantes del Ayuntamiento que tengan interés personal en el asunto y en el apoderado o de la persona interesada dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad, esto, con base y por respeto al trabajo que he venido trabajando con la CANIRAC y además ser miembro de la misma, además reitero, que mi compromiso y trabajo siempre ha sido a favor de los comerciantes, pero es urgente que hagamos una regulación al comercio no establecido para poderles dar las mismas

prestaciones o consideraciones que tiene el comercio establecido. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Gracias, señora Regidora. Le informo señor Presidente, que el punto de acuerdo presentado, ha sido aprobado por 8 votos. Hemos concluido la votación del punto de acuerdo en lo general, enseguida, corresponde someter a consideración de este Pleno, la reserva presentada por el Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano. Registro el voto a favor del Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña; Síndica: Stefany Marlene Martínez Armendáriz, y Regidores: Mariel Alejandra Padilla Rangel, Carlos Alejandro Chávez Valdez, Víctor de Jesús Chávez Hernández, Ana Cecilia González de Silva, Marco Antonio Campos Briones, Estefanía Porras Barajas y Ángel Ernesto Araujo Betanzos. Quienes estén en contra, sírvanse manifestarlo levantando su mano para tomar la votación respectiva. Informo que se ha registrado el voto en contra de las Regidoras Patricia Preciado Puga, Celia Carolina Valadez Beltrán, Liliana Alejandra Preciado Zárate, Cecilia Pöhls Covarrubias y Paloma Robles Lacayo. Por lo tanto, le informo señor Presidente, que la reserva presentada ha sido aprobada, en virtud de que se registraron 9 votos a favor. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias, señora Secretaria. Bien por los comerciantes del municipio de Guanajuato. Le solicito continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día si es tan amable. - - - - -

- - - - - **5. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.** - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: El siguiente punto, corresponde al informe del seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión, por conducto de esta Secretaría. En sus respectivos archivos electrónicos les hemos enviado un documento de cada uno de estos acuerdos que ha asumido esta Honorable Asamblea, así como el trámite que se le ha dado a los mismos, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado este punto, señor Presidente. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - - - - -

- - - - - **6. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.** - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Señor presidente, le comunico que en sus respectivos archivos electrónicos les hemos enviado un documento que contiene la correspondencia recibida en la Secretaría dirigida al Ayuntamiento y el trámite observado para cada uno de ellos. A continuación, me voy a permitir dar cuenta de la misma: 1.- Oficio

479/2023, suscrito por la Licenciada Minerva Mendoza Pérez, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado., mediante el cual envía Juicio de Amparo Indirecto 1676/2022, promovido por Cristian Camilo Hernández Chía. Seguimiento: Mediante oficio S.H.A.- 0030/2023, se hizo llegar a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 2.- Oficio 497/2023, suscrito por la Licenciada Minerva Mendoza Pérez, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado., a través del envía Juicio de Amparo Indirecto 1671/2022, promovido por Rubén Darío Bonilla Tobar. Seguimiento: Mediante oficio S.H.A.- 0031/2023, se hizo llegar a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 3.- Oficio 602/2023, signado por la Licenciada Minerva Mendoza Pérez, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado., mediante el cual envía Autos del incidente de suspensión, relativo al Juicio de Amparo Indirecto 1671/2022, promovido por Rubén Darío Bonilla Tobar. Seguimiento: Mediante oficio S.H.A.- 0032/2023, se hizo llegar a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 4.- Oficio 607/2023, suscrito por la Licenciada Minerva Mendoza Pérez, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado., mediante el cual envía Autos del incidente de suspensión, relativo al Juicio de Amparo Indirecto 1676/2022, promovido por Cristian Camilo Hernández Chía. Seguimiento: Mediante oficio S.H.A.- 0033/2023, se hizo llegar a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Por lo que, si no hay observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto, señor Presidente. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias, señora Secretaria, continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día. - - - -

- - - - - 7. Asuntos generales. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: El siguiente punto del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales, por lo que, conforme al artículo 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, nos permite hacer el registro previo, por lo que consulto a los integrantes del Ayuntamiento, si tienen asuntos generales por registrar. A su vez, se les informa que, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato,

disponen de un tiempo máximo de 10 minutos. 1. Regidora Paloma Robles Lacayo, asunto: Inquietud ciudadana. Cedo a continuación el uso de la voz a la Regidora Paloma Robles Lacayo, para que exponga su tema inquietud ciudadana, hasta por diez minutos. - - - - -

7.1 Intervención de la Regidora Paloma Robles Lacayo. - - - - -

Paloma Robles Lacayo: Muchísimas gracias, Secretaria. En nuestra calidad de representantes públicos, es claro que debemos ser portavoces y acompañar aquellas situaciones que perturben, inquieten a la ciudadanía capitalina, es el caso de los baños públicos, hay diversas cuestiones que se me han planteado y transmito a esta asamblea y también, Secretaria, agradeceré que tenga la bondad de recabar los siguientes datos, a instancia de poder informar a la población de lo que está sucediendo con la gestión de los baños públicos, se me ha dicho que no se tiene claridad de quién gestiona las concesiones, a partir de la administración anterior hubo una reasignación de los concesionarios y que hoy aparentemente se cuenta concentrada en una familia, por eso es importante dar la claridad de quiénes o cuáles son las identidades de los concesionarios y también se desea saber cuál es el monto que se ha recaudado por concepto de la operación de estas concesiones de los baños públicos en la ciudad, durante el 2022; necesitamos saber Secretaria, le voy a agradecer mucho que tenga la amabilidad de recabar esta información ¿cuánto se recaudó en el 2022, por concepto de las concesiones de la operación de los baños públicos en el municipio de Guanajuato? y, finalmente, ¿cuál fue el destino de este recurso? si es que ingresó directamente al gasto corriente o si estuvo etiquetado o tuvo algún fin específico. Se lo voy a agradecer mucho Secretaria y refrendo que sigo en espera de la totalidad de la información que he solicitado en algunas de las últimas sesiones y también doy cuenta de que he recibido una parte de ella. Es cuanto, Secretaria, gracias. - - - - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Muchas gracias por su participación, señora Regidora. Una vez concluidas las participaciones en este punto, el siguiente es el que corresponde precisamente a la clausura de la sesión a su cargo, señor Presidente. - - - - -

- - - - - 8. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señora Secretaria. Antes de dar por clausurada esta sesión, le voy a pedir a usted y a Función Edilicia de la manera más atenta, que haga lo necesario e indispensable para que estos apoyos puedan hacerse valer lo más pronto por los comerciantes del municipio de Guanajuato, vuelvo a decir, yo no soy dueño de la verdad, no sé si se tenga qué publicar en el Periódico Oficial del

Gobierno del Estado o no, pero si es así, que a la brevedad se haga por favor. Damos por clausurada esta sesión ordinaria número 30 del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, siendo las 19:02 (diecinueve horas con dos minutos), no sin antes desearles que tengan una excelente jornada laboral y un excelente día. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal
Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndica:
Stefany Marlene Martínez Armendáriz

Regidores:
Mariel Alejandra Padilla Rangel
Carlos Alejandro Chávez Valdez
Cecilia Pöhls Covarrubias
Víctor de Jesús Chávez Hernández
Ana Cecilia González de Silva
Marco Antonio Campos Briones
Patricia Preciado Puga
Ángel Ernesto Araujo Betanzos
Paloma Robles Lacayo
Estefanía Porras Barajas
Liliana Alejandra Preciado Zárate

Martha Isabel Delgado Zárate
Secretaria del Honorable Ayuntamiento.